

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SATÍRICO.

SUSCRICION.—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de Santiago Rodríguez y Alonso y en la librería de Calixto Ávila; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, en la primera

plana, veinticinco céntimos de peseta línea.—En la cuarta, trece.—A los suscritores, diez y ocho céntimos en la primera plana, y diez en la cuarta.—Papeletas de defunción, cuatro pesetas.—Comunicados, á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos —Números sueltos, dos cuartos.—Redaccion y Administración, Llana de Afuera, 4, 2.º—BURGOS.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

## ANUNCIOS PREFERENTES.

**Academia de señoritas dirigida** por D.ª Eladia Sancho.—Se enseña toda clase de labores referentes á su sexo y se preparan Maestras de enseñanza superior y elemental: está establecida calle de Cantarranas, núm. 2, primero y segundo piso. 0—1

**Modista.—Arco de San Gil,** números 16 y 18, principal.—Se cortan, se hacen y se confeccionan vestidos de señora y de niños. También se cose á domicilio. 3—3

**Vista-hermosa.—Habiendo terminado** el día 14 de este mes el contrato de arriendo del merendero titulado de Vista-hermosa, situado en el paseo de los Pisones, de esta Capital, desde esta fecha se admiten proposiciones para el nuevo arriendo en casa de su dueño, calle de Miranda, núm. 13, principal, donde se podrán enterar de las condiciones los que deseen solicitarle. 0—1

**Se vende un caballo para silla;** para verle, en el cuartel de infantería, y para tratar, plaza del Arzobispo, núm. 20, 3.º

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.  
GARANTÍAS:

16 años  16 años  
de existencia. de existencia.

Capital social, 36.000.000 de rvn. efectivos.

Primas y reservas, rvn. 74.578.314'44.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza, que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.

Sub-Director, D. Próspero Gallardo, Pasaje de la Flora, 12, 3.º, Burgos. 0—1

**Francisco de Goenaga.—Compra** toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, bordados, escrítorios y cuadros al oleo.—Huerto del Rey, 9. 12—12

**Singer (véase la cuarta plana).**

**Escuela de Párvulos.—Desde el** día 1.º de Agosto próximo queda abierta una escuela de párvulos en la plaza Mayor, casa de Abrahantes, núm. 64, en donde se hallan establecidas las escuelas de niños y niñas, dirigidas por D. Juan Díez y Manjon y D.ª Petra Ruiz y Martínez.

Los padres que quieran honrar dicha escuela con la asistencia de sus parvulitos, podrán dirigirse al mencionado Sr. D. Juan Díez y Manjon. 4—4

3.º Domingo de Agosto.

## SINFONÍA.

—Vamos, *Martinillo*, que es hora y tanto dormir no es conveniente.

—Estaba, señor, en el sueño más delicioso que he disfrutado en mi vida. ¡Quíá, si parece increíble lo bien que vé uno todas las cosas y el tinte de verdad con que las

observa! ¡Con decir que le he visto á usted vestido de *verdelon* y persiguiendo el *matute*, está dicho todo!

—Mira, *Martin*, que no estoy para bromas, y esta cara mía, mas rancia que la costumbre que tienen los chicos de gritar en los bautizos, no es cara de chungu ni de chacota. Habla como es debido y tengamos la fiesta en paz.

—¡Pero, señor, si lo único de que trato es de referirle mi sueño!

—Bueno: refiere y no exageres!

—Le aseguro á usted, por la veracidad de este reloj que á medias dirigimos.....

—¡En buenas manos está el pandero!

—Que lo que he de contar es copia exacta de mi sueño. Pues, señor.....

—Así empiezan los cuentos.

—El cuento es que usted no me deja empezar con sus interrupciones, y antes de que me forme usted una causa por desacato, vamos al decir, cierro el badajo de mi lengua y callo.

—Continúa, hombre, continúa, que ya no te interrumpo.

—Soñaba que habitábamos una ciudad modelo, de limpias calles y decoradas casas; regida por un señor de campanillas, grave, sereno y circunspecto, amigo de la verdad y de la justicia. La menor indicacion de la prensa, siendo pertinente, era con solicitud paternal atendida y el pueblo no cesaba de alabar la fortuna que Dios le habia dado con aquella autoridad respetabilísima. De los doce proyectos beneficiosos á los intereses locales, once eran de aquel bendito señor, y tal acierto y actividad desplegaba en el ejercicio de sus funciones, que al pasar por las calles y plazuelas todos los ciudadanos le bendecían y saludaban con respetuoso cariño.

Sucedió en cierta ocasion que habiéndose agotado los fondos en las arcas del tesoro popular, y necesitándose crear dos escuelas de párvulos, un mercado cubierto y una lonja ó abasto, el señor aludido, que era de casa rica, adelantó el dinero necesario, sin interés alguno, para la ereccion y sostenimiento de las obras susodichas.

—¡Hombre modelo, *Martinillo*!

—Tanto que no habia lágrima que no enjugase, queja que no atendiera, discusion que no encauzara, ni proyecto benéfico que dejase dormir: en una palabra, era un perfectísimo caballero que sabia cumplir con su deber.

—¿Y los demás que le acompañaban?

—Unos santos, señor, que de lo que menos se cuidaban era de darse lustre con el cargo, y sí de hacer que las cosas del pueblo fueran á camino derecho.

—¡Pues no era mala ganga!

—Así es, señor, que cuando los poderes centrales ordenaban alguna cosa perjudicial ó contraria al deseo público, formábanse en comisiones, acudían á la corte y, empleando su influencia y sus razones, conseguían hermanar sus intereses con los de la nacion entera.

—¡Rara avis!

—Y tan rara: de este modo el pan no se nos subia á las barbas, ni el vino á la cabeza; los recargos municipales eran tan modestos que cualquiera los pagaba con gusto; los dependientes de la autoridad compadecían y aconsejaban; las calles estaban limpias; no se notaban otros olores que á ámbar y rosas; las inundaciones pertenecían á la historia; los empleos se daban al mérito y no á la influencia; raro era el *matute* de connivencia que se castigaba; los artículos de entrada estaban cargados en justa proporcion, no adeudando un pavo lo mismo que un pichon, ni el vino de la tierra como el andaluz; no se hundían las obras, ni holgaban de puro inútiles, porque antes se estudiaba mucho su necesidad y su construccion; los maestros percibían puntualmente sus haberes, cobrando el aumento preceptuado; los locales de las escuelas y de los juzgados no eran pocilgas, sino habitaciones cómodas y bien acondicionadas; á los chicos, únicos que eran traviesos en aquel país, se les castigaba cuando blasfemaban y ofendían, y la influencia de la sábia primera autoridad, se hacia sentir en todas partes.

—Dígote, amigo *Martinillo*, que si tan bien como lo pintas sucedía, ¿qué papel re-

presentaba en aquel venturoso pueblo la prensa?

—El de incensario perpetuo: las columnas de los diarios no se llenaban con otra cosa que con *bombos* y alabanzas.

—¡Lástima que sea un sueño!

—Ya lo creo; pero ¿no le parece á su merced que ese sueño pudiera muy bien llegar á ser una realidad?

—Otras cosas más difíciles se han visto; pero por ahora puedes esperar sentado y tener en cuenta

«Que los sueños, sueños son»,  
como dijo Calderon.

\* \* \*

### DE CAZA.

Coge el morral, muchacho,  
tráe la escopeta,  
descuélgame las botas,  
suelta la perra,  
que salir quiero  
á probar si cáe algo  
por esos cerros.

Hay que afinar, muchacho,  
la puntería;  
tú á todo lo que salga  
apunta y tira.  
Esa es la marcha  
de todo aquel que sabe  
cómo se caza.

Hay muchos pajarracos  
por esas tierras,  
con uñas afiladas  
largas y negras.  
Anda, muchacho,  
cierra el ojo, si pasan,  
y fognazo.

Llevando bien provista,  
llena la bolsa,  
á un lado los cartuchos  
y á otro la bota,  
vengan azares  
y caigan *avechuchos*  
en los morrales.

Ya olfatean los perros  
por el rastrojo,  
yá una perdiz herida  
causa tu gozo.  
Es triste cosa;  
*¡ay infeliz de aquella  
que nace hermosa!*

Coge el morral, muchacho,  
tráe la escopeta,  
descuélgame las botas,  
suelta la perra,  
que salir quiero  
á probar si cáe algo  
por esos cerros.

\* \* \*

En la noche del domingo en el puente de Santa María fué acometida una *Martinilla* por un jovenzuelo, zurrándola la badana de lo lindo.

Está visto que la *justicia catalana* comienza á privar por estas tierras, sin que haya municipal, vigilante ni autoridad alguna que lo impida.

Medrados estamos.

\* \* \*

Se ha cerrado el Café de la Isla por la sensible defuncion del dueño; pero en cambio se ha

abierto otro de *cante por todo lo alto* enfrente del cuartel de caballería.

Y váyase lo uno por lo otro.

Cuando nos dicen que las cosas están malas (frase que hace muchos años venimos oyendo), casi estamos por no creerlo.

Efectivamente, las cosas estarán malas para todo..... menos para divertirse.

Caso de que no sea un medio de ahogar los pesares que, al decir de algunos, nos abruman.

\* \* \*

Quejánse varios labradores de las cercanías de la Ciudad, de que algunos rateros nocturnos arrancan las *plantas* de las heredades.

«¡Luego dirán que hay tantas  
sociedades *amigas* de las plantas.....!  
¡A seguir así un mes  
no quedan ni las *plantas* de los pies!»

\* \* \*

Trátase de elevar el precio de los cigarros puros peninsulares.

¡Adelante con los faroles!

Se subieron los sellos y, según dicen los doctos en la materia, dieron un resultado contraproducente. Se han subido las contribuciones, las cargas municipales, los comestibles, la inmoralidad y el escándalo.

Decididamente todo se sube.

Y, sin embargo, ¡el que más alto sube, mayor porrazo se lleva!

\* \* \*

Desgracias de la semana:

Ha fallecido el niño que fué cogido por un carro en la calle de Santa Clara.

El martes se verificó un robo en las Celdas de las Comendadoras del Hospital del Rey, consistente en 18.000 y pico de reales, que ya han parecido.

El miércoles se mató una criada de servicio en la Flora, cayéndose de una ventana al patio.

.....y otro día  
continuaremos tan triste letanía.

\* \* \*

Presentose hace cuatro noches en un Café de los más concurridos de la localidad un ciudadano llamado *Sancho N.*, que apostaba á estarse hablando, sin descansar, tres horas seguidas.

¡Y luego dirá muy ancho  
cualquier insulso pelgar  
que en Burgos al buen callar  
llaman *Sancho!*

\* \* \*

La Audiencia territorial de Sevilla ya tiene ejecutor.

Se llama Inocencio Adan, tiene treinta y tres años y está condecorado con varias cruces.

¡Eche usted rumbo! ¡Con cruces y todo!

Cuando un reo esté en capilla le dirán para consolarle:

—«Hijo, tienes que sufrir  
la pena de muerte, pero  
en cambio vas á morir  
á manos de un *caballero.*»

\* \* \*

En la junta celebrada el domingo pasado por la comision de Ferias de San Pedro, se acordó que D. Hilario Dorao se entendiera con los síndicos de los gremios para que se reunan al objeto de hacer la suscripcion.

Una comision nombrada estudiará el proyecto de iluminar la Catedral por medio de la luz eléctrica, que según nuestras noticias podrá costar, tomada en Londres ó París, de ocho á diez mil reales, alumbrando la Ciudad cinco ó seis horas, y colocando dos luces en el remate de los capiteles de la fachada principal: esta iluminacion, caso de llevarse á cabo, será de

un efecto maravilloso y atraerá muchísimos forasteros.

También se nombró otra comision para el estudio de los proyectos presentados y los que se presenten en lo sucesivo, se acordó comenzar el cobro á los suscritores por cuota fija y que los periódicos locales publiquen el extracto de las actas que en adelante se celebren.

Tendremos, pues, á nuestros lectores al tanto de cuanto ocurra en las juntas de la indicada comision.

\* \* \*

El Director de Correos y Telégrafos se propone introducir una importante reforma en la organizacion del de telégrafos, por la cual las mujeres, hijas y hermanas de los telegrafistas que demostraran en un exámen condiciones de competencia suficientes, podrían entrar á servir las plazas que en las estaciones limitadas desempeñan hoy los aspirantes.

El pensamiento parece que ha sido ya aprobado por el Ministro de la Gobernacion, y creemos que se llevará á la práctica antes de primeros del próximo año.

Cosa será no vista  
tener una mujer telegrafista,  
*peatona* una hermana  
y una hija oficiala de semana;  
y en tanto el buen marido  
arreglará el cocido,  
irá por la vianda á la plazuela,  
llevará los muchachos á la escuela,  
fregará la vagilla,  
un dobladillo hará á la vainilla  
y, si á su amada cónyuge le peta,  
¡los puntos cojerá de una calceta.....!  
Si acepta el bello sexo tales fueros  
y sigue esa manía,  
van á ser las mujeres algun día  
¡hasta *guardas de puertas*, caballeros!

\* \* \*

En un pueblo de Valladolid se ha descubierto un criadero de sanguijuelas de clase extra-fina.

Éramos pocos y parió mi abuela.

Así como así apenas hay sanguijuelas en España.....

\* \* \*

¡Ustedes se habrán creído que ha sido cierto el robo de las Comendadoras del Hospital del Rey!

Lo que hay de verdad es que aburridos de estar encerrados aquellos 18.000 y pico de reales y teniendo en cuenta que en este tiempo por el calor que hace todo el mundo se vá á baños, debieron decirse para su caja:

—¡Ea, compañeros, vámonos al baño como unos señores, y el que venga atrás que arree!

Y dicho y hecho, se salieron de la celda, bajaron las escaleras y..... *cataplum*, se zambulleron en la alcantarilla, remojándose de lo lindo.

¡Crear que en esta época pudiera cometerse un robo, y casi en sagrado!

Ni por pienso.

\* \* \*

Ha sido ascendido á oficial de contabilidad en las oficinas de este municipio D. Manuel Guerra.

Así habrá paz.

\* \* \*

Y así como tras del lunes viene el martes, y tras del alcalde va el alguacil, así se suceden las funciones en Burgos.

Después de la Magdalena, como era lógico, llegaron los Mártires, y tras de estos vino San Lorenzo, y los del barrio, que tienen antigua fama de campechanos y divertidos, celebraron el Santo con bailes, músicas y jaleitos, en paz y en servicio de Dios.

La indicada funcion tuvo lugar el martes, miércoles y jueves, y no habrá otra hasta hoy y mañana, en el afamado *Capiscol*, es decir, dos dias despues de la del Santo mártir español.

El consuelo que nos queda es que descansaremos de las fatigas hasta..... hasta dentro de quince dias que festejamos á San Gil en el barrio de su nombre.

Siga el jaleo,  
que esta mari-morena  
yo no la entiendo.

\* \* \*

En el *Diario Español* del 26 de Junio último leimos lo siguiente:

«Tiene entendido un colega que el Gobierno vá á reiterar á los Ayuntamientos se observen con el mayor rigor las disposiciones vigentes respecto á que se sitúen los cementerios á las distancias establecidas.»

Buena falta hará este recuerdo á nuestro Ayuntamiento y, sobre todo, por ver si cuando menos saca del panteon del olvido el expediente promovido por el vecindario del barrio del Hospital del Rey, para que se arregle el asunto del cementerio de San Amaro, que tan perjudicial es á la salud pública, y para que aquellos vecinos no vivan tabique por medio con los muertos.

Un año hace que tiene la corporacion municipal el referido expediente que, perfectamente informado, le remitió la Junta provincial de Sanidad, y aunque la misma ha recordado su pronto despacho, nada se sabe de él; las cosas siguen lo mismo y el calor se deja sentir con demasiada intensidad.

¿Sucederá lo propio con el recuerdo del Gobierno?

Allá veremos.

Y pues la queja se funda,  
arréglese esta cuestion  
como pide la opinion,  
y..... ¡ajo, que esta es la segunda  
amonestacion!

\* \* \*

Hoy es el gran dia para los cazadores.

En cuanto Dios amanece, y aun antes de amanecer Dios, salen por esos valles y..... *pin pan pun*, no dejan una codorniz para un remedio.

Es una bonitísima diversion si no tuviera el inconveniente de las *tres continuas*: hambre, sed y cansancio.

¡Cuánto más cómoda es la caza de credenciales!

En ella, por el contrario, caza cualquiera, aunque sea mal tirador, y mata el hambre, apaga la sed y descansa. Esto sin contar que no gasta otra pólvora que la de la lisonja, ni otro plomo que su pesadez en las pretensiones.

Además hay otra clase de caza: la de *gan-gas*, la de *palomas torcaces*, la de *tórtolas* y la de *salto de mata*.

Pero hoy por hoy la que priva es la que primeramente apuntamos: la de la codorniz.

¡Cazadores, albricias!  
ya que hallais en el campo las delicias.  
En cambio *Martinillo*,  
que es un perro *pachon* de buena raza,  
está por otra caza.....  
¡la caza de *noticias*!

\* \* \*

Anoche debió celebrarse en el Liceo un gran concierto ejecutado por la música del regimiento de Cuenca, bajo la direccion de su músico mayor el Sócio de mérito D. Modesto Martinez, interpretándose *L' Igenue. Morceau á la Gavote*, del maestro Ardití; la *Barcarola de la ópera Guillermo Tell*, del maestro Rossini, instrumentada por el Músico mayor de Cuenca; la *Fantasia de flauta con acompañamiento de piano* sobre motivos de la ópera de Donizetti, *Favorita*, ejecutada por el niño D. Enrique Ruiz; la *gran fantasia de la ópera Guillermo Tell*, del maestro Rossini, arreglada por un aficionado; la *Serenata Española*, compuesta y dirigida por el Sócio de mérito D. Manuel Fernandez, y la *Barcarola* del maestro Crocé (2.ª au-

dicion), instrumentada y dirigida por el maestro Martinez.

La hora avanzada en que debió terminar, nos impide dar mas detalles.

\* \* \*

Hoy que, segun se ha dicho, se trata de derruir lo que resta del célebre é inmediato convento de Fresdelval, insertamos á continuacion unas breves noticias que creemos de oportunidad.

#### FRESELVAL.

Por los años 1380, durante el reinado de Juan I, un labrador de Modubar de la Cuesta halló enterrada una imágen de la Virgen; era de tal antigüedad, que, segun el P. Sigüenza, se remontaba á los tiempos de Recaredo.

Los pueblos circunvecinos elevaron una ermita para custodiaria, y el Adelantado de Castilla D. Pedro Manrique se declaró su patrono, y cedió rentas para establecer culto, del que fué primer Capellan D. Juan Gonzalez Villayerno, y el segundo D. Garcia Fernandez.

Mas adelante D. Gomez Manrique, hijo de aquel, Señor de Sotopalacios, ofreció una hija que tenia enferma á la Virgen de Fresdelval, y agradecido á su intervencion, por la que curó su hija, edificó un hermoso palacio junto á la ermita. En este palacio vivió largas temporadas y mantuvo con gran esplendor el culto de la milagrosa imágen, hasta que decidió construir un magnífico templo, cuya primera piedra se colocó en 25 de Marzo de 1404, fundacion aprobada por Bula del antipapa Benedicto XIII, y confirmada luego por el legítimo Pontífice.

El mismo D. Gomez trajo de Ntra. Sra. de Guadalupe, veinte monjes gerónimos, que se instalaron en el palacio, mientras se edificaba el convento.

D. N. Padilla, cuyo sepulcro es hoy el mas rico ornato del Museo provincial de Burgos, fué protector de Fresdelval, y su legítimo patrono como descendiente de D. Pedro Manrique. Entre las donaciones de Padilla, merece citarse una gran biblioteca.

El Obispo de Burgos D. Pablo Santa María, al establecer monjes gerónimos en San Juan de Ortega, puso este convento subordinado al de Fresdelval.

El Emperador Carlos V se retiró á él á su abdicacion, pero los facultativos le decidieron á abandonarle por el de Yuste.

Si ahora echan por el suelo los restos del notable edificio, se enterrarán en el polvo del derribo tan hermosos recuerdos.

\* \* \*

Poco más ó ménos ya nos esperabamos el resultado de la sesion del lunes en el municipio y suponíamos que la Junta de instruccion pública habia de quedarse tocando tabletas en su proposicion respecto al aumento de sueldo á los maestros. Para ello la comision del Ayuntamiento ha recordado un convenio establecido entre los profesores y el Concejo, cuando se les concedió mayor sueldo, en Marzo de 1874, si no estamos equivocados, quedando conformes en no exigir retribuciones.

Hasta qué punto es valedero este acuerdo, pueden figurárselo nuestros lectores, si se fijan en que leyes posteriores anulan las anteriores, pero al fin y al cabo, ni se dará tal aumento y la creacion de las dos escuelas de párvulos tendrá que *guardar la vez*, como el sifon y los lavaderos, haciendo un *trío* digno de ponerse en música.

«Ya somos tres para la venganza,  
ya somos tres.»

Tambien deseaba la junta que en el vecino barrio de Villatoro se estableciese un centro de instruccion..... pero, *nequacuam*, si quieren los *arruqueros* luces que vengan á la Capital, y las tomen del Espolon, en donde, ¡Dios sea bendito! sobran despues de las once de la noche: en cambio el arco de San Gil, la iglesia del mismo nombre, el Espolon nuevo, la Calera, San Estéban, etc. etc. etc. no tienen otras luces que las estrellas del cielo y las que uno vé cuando se dá un tropezon.

No hay españoles más ternes  
que en Burgos; todo está hecho,  
nada dejamos en ciernes,  
y usando de este derecho  
ya no hay sesiones los viernes.

*Martin* por lo mismo envía  
su aplauso á los clarineros  
que tocan la *chirimía*:  
¡descansad, todo está al dia!  
¡somos lo más caballeros.....!

\* \* \*

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Á una suscritora. — Sin conocer su nombre, siquiera se quede entre las cuatro paredes de esta Redaccion, no podemos insertar sus versos, que, por otra parte, nos gustan. Son precauciones necesarias, pues en

estos felicísimos tiempos hay *timos* hasta para los periódicos. Y vea usted en qué otra cosa la podemos servir.

Á un suscriptor antiguo. — Hace tiempo conocíamos el album que ha tenido usted la bondad de remitirnos, por ser de un apreciable compañero de tiempos pasados. La índole del periódico, la de las composiciones y nuestra propia índole, no nos permite colocarlas en las columnas del PAPA-MOSCAS. No vaya usted á creer por eso que tenemos *mala índole*. De todos modos muchas gracias y dispense usted la tardanza en contestarle. ¡Hay tanto que hacer!

Sr. D. I. S. P.—Burgos.—Si por algo me gusta usted, amigo mio, es por lo bien que discute el ochavo; la cosa no puede estar más clara: si se suscribe usted por seis meses al PAPA, como todos los que hagan lo mismo, se le regala *gratis*..... ¡lo entiende usted, hombre? *gratis*; *reflauto*, el *Almanaque para 1881*, que está valuado en 6 reales. De manera que, valiendo 6 tarines el libro, por veinte y cinco cuartos y medio, viene usted á leer EL PAPA-MOSCAS y á ser amigo de *Martinillo* la friolera de 182 dias, 14 horas y 32 minutos, salvo error, ó sea medio año completo. ¡Lógico: cuesta 9 reales la suscripcion y se le regalan 6, con que saque usted la cuenta! ¡Ay, amigo, si á cada suscriptor que *hacemos* le diéramos esta explicacion, á buen precio nos salía el periódico! Con que ya lo habrá usted entendido ¿eh?

#### SUSCRICION

abierta el 20 de Julio para dar mayor solemnidad á la feria de San Pedro de 1881.

|                                   | Pesetas. |
|-----------------------------------|----------|
| Suma anterior.                    | 2.635'50 |
| D. Antonio Gonzalez Marron.       | 10       |
| » Claudio Miguel.                 | 5        |
| » Marcos de Echeandia.            | 7        |
| » Juan Crespo.                    | 5        |
| » Bernardino Santiago.            | 0'50     |
| » Lesmes Ceballos.                | 2'50     |
| » Angel Fernandez.                | 2'50     |
| » Ciriaco Velasco.                | 2'50     |
| » Juan Ibañez.                    | 2'50     |
| » Juan Arnaiz.                    | 10       |
| D.ª Juana Ubierna.                | 5        |
| D. Eleuterio Manzanedo.           | 5        |
| » Isidoro Viejo del Pueyo.        | 10       |
| » Estéban Fernandez.              | 2        |
| » Lesmes Perez.                   | 4        |
| » Ramon Garcia.                   | 1        |
| » Nicolás de Urizar.              | 2'50     |
| » Juan Saez.                      | 1        |
| » Manuel Ruiz.                    | 3        |
| » German Villanueva.              | 4        |
| » Laureano Villanueva.            | 10       |
| » Antonio Gomez.                  | 5        |
| » Felix Mozo.                     | 4        |
| » Pedro Zaparain.                 | 5        |
| » Santiago Franco.                | 2        |
| Sras. Hermanas de Martinez.       | 7'50     |
| Sres. Lopez y viuda de Fernandez. | 5        |
| D. Luis Calzada.                  | 5        |
| » Miguel Pujana.                  | 10       |
| » José P. Dorrnsoro.              | 10       |
| » Valentin Ubalde.                | 10       |
| » Hilario Bustamante.             | 5        |
| » Santiago Valdivielso.           | 5        |
| » Miguel M.ª de Setiem.           | 10       |
| Sres. Campo y Comp.ª              | 20       |
| D. José Martinez.                 | 2'50     |
| » Leon Ortega.                    | 2'50     |
| » Matias Tajadura.                | 2'50     |
| » Fernando Arribas.               | 10       |
| » José de Simon.                  | 10       |
| TOTAL.                            | 2.861'50 |

#### ADVERTENCIA.

Los señores que se suscriban á este periódico por seis meses, antes del 1.º de Setiembre próximo, tendrán opcion á adquirir gratis el «Almanaque del Papa-moscas para 1881», valor de 6 reales, regalo que corresponde á todos los señores suscritores que en la actualidad figuran en las listas de esta publicacion.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**Al Martinillo.**—Calle de San Lorenzo, núm. 12.—El dueño de esta nueva tienda de vinos ofrece al público los que acaba de recibir de una de las mas acreditadas casas de Jerez y Sanlúcar, é inmejorables en su clase, á los siguientes precios:—Manzanilla Olorosa, clase superior, botella 10 reales, copa 1; id. otra clase, botella id. 9, copa 7 cuartos; Amontillado añejo, botella id. id. 10 rs., copa 1; Jerez oro, n.º 1.º, botella id. id. 9 rs., copa 7 cuartos; id. id. n.º 2, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Moscatel, botella id. 9 rs., copa 7 cuartos; Málaga dulce, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Málaga seco, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos.

En el citado establecimiento se encargan de toda clase de comidas, avisando con alguna anticipacion. 0—5

**D. Casimiro G. Ferradas, Médico-Cirujano,** Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias.—Gabinete de consultas, calle de la Paloma, n.º 52, 2.º, Burgos; tambien á domicilio. — Particular, diaria, de una á tres de la tarde; pobres, previa certificación (gratis), diaria, de seis á siete de la tarde. 6—1

**Horchatería y Esterería de José Quesada,** Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.—Sorbetes y helados enteros á real y medio, y cervezas de todas clases.

**Gran novedad.**—En la Imprenta y Librería de S. Rodriguez Alonso acaba de recibirse un completo y variado surtido en PAPEL PINTADO para decorar habitaciones, desde 2 reales en adelante. — *Pasaje de la Flora, Burgos.*



**Marcial Ruiz y Fernandez,** discípulo y primer premio del Conservatorio de Madrid, ha dispuesto abrir una Academia de las clases de música, solfeo y piano, desde el 1.º de Agosto, en su casa calle de San Juan, número 45, 3.º, y á domicilio, á precios sumamente arreglados. 3—3

**Fábrica de agua de Selzt y bebidas gaseosas** de A. CANDELA, Espolon, 24, Café, Burgos. *Grog espumoso, limonada gaseosa y ponche espumoso.* Todas las botellas con dichas bebidas y otras que se anunciarán llevan la etiqueta de la casa. 6—5

**Gran Fábrica de Pianos y Academia de música.**—Sres. Inocencio Larrea Hermanos, calle de San Juan, núm. 36, Burgos. 20—15

**Se vende un bonito galgo y dos magníficos perros de caza.**—Darán razon, calle de San Juan, números 12 y 14. 0—3

**Sillas: comodidad y economía para todas las fortunas.** Informarán, Espolon, 20, principal. 6—5

## ADMINISTRACION DEL REAL PATRONATO DEL HOSPITAL DEL REY, BURGOS.

El día 20 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en esta Administracion la pública subasta para el arrendamiento, por término de un año á contar desde 1.º de Setiembre próximo, de los *pastos del Parral*, propiedad de este Real Patronato, bajo el pliego de condiciones que podrán examinar los que quieran tomar parte en la licitacion, en estas oficinas á las horas de despacho.—Hospital del Rey 12 de Agosto de 1880.—El Administrador, *E. Mainar.*

**Se vende una tartana nueva,** sólida y lijera, perfectamente construida. Darán razon, Huerto del Rey, 20, 1.º izquierda. 0—1

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EN BURGOS.

Este Colegio, que tan buenos resultados prácticos ha obtenido en los cinco años que lleva de existencia, y en el cual no se ha omitido sacrificio de ningun género para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando en la actualidad con todo el material científico que requiere la 2.ª enseñanza, especialmente en las asignaturas de Física y Química, é Historia Natural, y Profesores adornados de títulos académicos en las respectivas facultades de Letras y Ciencias, admite para el próximo curso de 1880 á 81 alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La pension de los primeros será de 500 pesetas, por todo el curso, esto es, desde el 1.º de Octubre á 30 de Junio, incluso la enseñanza y el lavado y planchado; 300 los medio-pensionistas; y los externos pagarán 10 pesetas al mes por una asignatura, 12'50 por dos, 15 por tres, 17'50 por cuatro, 3 pesetas los de enseñanza elemental, y 5 los de superior. El que desee adquirir datos sobre la admision de colegiales, puede dirigirse á la Secretaría del mismo, remitiéndose reglamentos á todo el que lo solicite. 6—1

**La Veneciana, admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba,** y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo mas mínimo la piel.

*Puntos de venta en provincias:* Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Espolon, 44, perfumiería y peluquería de Conde; Bilbao, comercio de D.ª Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Cádiz, en la Redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrierería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

**La Fama.**—Fábrica de calzado de Faustino Santa María, calle de la Paloma, galerías de la Catedral, Burgos. — Se hace toda clase de calzado con equidad, puntualidad y buen gusto. Gran surtido en calzado para señoras caballeros y niños.

Nota de precios.—Para caballeros: Botas de montar, de piel vaca, 140 rs.; id. id. de becerro, 100; botinas de mate, dos suelas, 48; id. id. de becerro, id., 40; id. id. piel de vaca, 48; zapatos de lona, varios dibujos, 30. Para señoras: Botas de saten y charol, 38 rs.; id. mate, pala de lo mismo, 38; id. de sagren, 32; id. de cabra, pala de charol, 30; id. id., pala de lo mismo, 28; id. de cabra, lisas, fuertes, 23 rs.

Gran surtido en calzado para niños, en relacion con los demás precios. Se hace á la medida que se encargue á los precios indicados. 0—7

¿Por qué coser á mano?



ACUDID A BURGOS 44 Espolon 44

donde por **10 RS. SEMANALES,** sin entrada, aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la **COMPANIA FABRIL**

**SINGER,** DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

**La Economía.**—Fábrica de calzado de Hilario Bustamante, calle de la Paloma, núm. 36, frente á los portales, Burgos.—El dueño de esta nueva Fábrica de calzado ofrece al público sus servicios, como tambien un gran surtido de calzado confeccionado ya, para caballeros, señoras y niños, á precios muy reducidos, para lo cual no ha escaseado sacrificio alguno.—Y para que el público pueda desengañarse, se le dá á conocer una ligera reseña de los precios corrientes de esta Fábrica.

**PARA CABALLERO.**—Botas de montar, piel de vaca, dos punteados, 130 reales.—Id. id. de becerro, dos punteados, 100.—Botinas, piel vaca, doble suela, punteada, 48.—Id. mate, tresuelas, 50.—Id. mate doble suela, punteadas, 48.—Id. mate y becerro, tres suelas, 44.—Id. mate y becerro, dos suelas punteadas, 40.—Id. becerro, una pieza y tres suelas, 44.—Id. becerro, una pieza y dos id., 40.—**PARA SEÑORA.**—Botas mate calzado de terciopelo, 44.—Id. mate y cartera, 40.—Id. mate pala de id., 38.—Id. satén y charol, con cartera, 40.—Id. satén y charol, lisas, 38.—Id. sagren, pala charol, 32.—Id. cabra, bigotera charol, 30.—Id. cabra, id. id., 28.—Id. cabra, puntera charol, 24.—Id. cabra, lisas, 23.—Hay además un calzado para niños, á precios muy reducidos.—Tambien se hace calzado de encargo á los mismos precios, como igualmente toda clase de composturas.—Se advierte que el calzado y materiales son de primera clase.—**NO OLVIDARSE.**—Paloma, 36, frente á los portales, BURGOS.

En la noche del día 6 se perdió un pañuelo de mano desde la calle Lain-Calvo hasta el guarda-ropa de la Sociedad del Liceo.

Se suplica á la parsona que le haya encontrado le entregue en la calle de Avellanós, número 1, entresuelo, donde se la gratificará. 0—2

## BAÑOS DE ARNEDILLO. CASA DE HUÉSPEDES DE TIMOTEO LÁZARO, FUNDADA EN 1860.

El dueño de esta conocida y acreditada casa, agradecido á los inmensos favores que el público viene dispensándole, no ha escaseado medio alguno á fin de que los bañistas que le honren este año con su visita, puedan disfrutar de todas las comodidades posibles. Así mismo previene, que siendo su casa la mas inmediata á los baños, es de gran ventaja á las personas que por estar delicadas no las es posible recorrer grandes distancias. 4—2

**Anticlorótico Wilase,** el medicamento más eficaz para la radical curacion de la clorosis, anemia, amenorrea, dismenorrea, blenorreas, opilacion, aumento ó disminucion de la menstruacion, empobrecimiento de la sangre, flujos blancos, etc.—Precio, 10 rs. caja. Farmacia de Llera, Burgos; E. Alonso Ojea, Valladolid.—Se remiten por correo, mandando 11 rs. en sellos.

## AGUA DE SELTZ

á real sifon; abono de doce sifones, 10 reales.

**FARMACIA DE LLERA, BURGOS.**

**Sales para baños de mar en casa, extraídas de las plantas marinas** de la costa asturiana que mas abundan en principios medicinales, por D. R. Corral y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias), individuo de la sociedad española de Historia Natural, premiado en la Exposicion regional leonesa de 1876.

Estas sales son preferidas por los mas distinguidos profesores del reino y extranjero, en razon á las grandes cantidades de *yodo* y *bromo*, principios altamente medicinales que contienen, y las únicas que se venden en cajas, cuyo esmerado envase las preserva de la humedad atmosférica, facilitando su conservacion.

Caja de un kilo (un baño) 8 reales. Unico depósito en Burgos, farmacia de Llera, plaza Mayor, 34.

## LA CURA ANTISÉPTICA

expuesta especialmente segun el

## MÉTODO DE LÍSTER

por el caballero J. N. de Nussbaum, profesor de clínica quirúrgica en la Universidad de Munich, médico agregado al E. M. del ejército bávaro etc., y traducido del francés por D. Emilio Reina y D. Gonzalo Angulo, doctores en medicina y cirujía.

Sevilla—1880.—Un tomo de 200 páginas, 3 pesetas.

Imprenta y Librería de S. Rodriguez Alonso, BURGOS.

## NUEVAS REMESAS DE

## CAMAS DE HIERRO DE 3 Á 60 DUROS.

## MÁQUINAS PARA COSER,

SISTEMAS

Howe, Singer y Wilsson,

DE 160 A 900 REALES.

Burgos.—Pasaje de la Flora.